

Fecha: 29/09/2005  
Medio: LA VANGUARDIA

## Barcelona abre un registro de bicicletas para frenar los robos

ÓSCAR MUÑOZ | BARCELONA

Los ciclistas de Barcelona que lo deseen pueden registrar su vehículo en una base de datos municipal y obtener una tarjeta identificativa –que acredita a su poseedor como propietario–, así como una etiqueta adhesiva que se coloca en el cuadro. Se trata de una prueba piloto que el Ayuntamiento pretende extender a unas 350 bicicletas esta semana, dedicada a la movilidad sostenible, y que persigue combatir los robos. Las asociaciones de ciclistas reclaman desde hace años un sistema que, mediante una inserción física en la bici, disuada el robo. Y, si éste se produce, que ayude a localizar y a recuperar la bici. Dos de las principales entidades –Amics de la Bici y BACC– denuncian que las sustracciones han llegado a niveles preocupantes y que este fenómeno está frenando el avance de este modo de transporte en la ciudad.

El registro se realiza gratuitamente en la plaza Carles Pi i Sunyer (Portal de l'Angel) hasta el domingo, de cuatro a ocho de la tarde. Un adhesivo de color negro con el distintivo del Ayuntamiento, un número personal y un código de barras se coloca en un lugar visible de la bici. Los responsables de la prueba aseguran que se trata de una etiqueta difícilmente destruible y sustraible. Quienes deseen más seguridad, pueden poner un tornillo metálico encima marcado con el mismo número. Para poder quitarlo hay que romper



LLIBERT TEIXIDÓ

*Las bicis se marcan con elementos que difícilmente pueden extraerse*

el cuadro de la bicicleta. Hay otros dos elementos físicos que refuerzan el marcaje de la bici. Uno es un adhesivo complementario muy llamativo que advierte de que el vehículo está registrado. Otra pegatina asigna un número de bastidor a la bici, en el caso de que no lo tenga.

Cada bici sólo hay que marcarla una vez en la vida (en la pegatina negra consta el año en que se registra). En caso de que desee venderse, hay que formalizar un cambio de registro con los datos del nuevo propietario. Los responsables municipales esperan que las bicicletas registradas sean menos apetecibles para

los ladrones ya que, si quieren venderse en el mercado ilegal, quedará a la vista que son robadas.

Durante los tres meses posteriores al registro, el Ayuntamiento hará un seguimiento del proceso. Si la evaluación final es positiva, se extenderá el sistema, que seguirá siendo voluntario, a todos los ciclistas de la ciudad de Barcelona. Los responsables municipales no descartan que alguna entidad de ciclistas pueda ocuparse de este servicio en un futuro. Queda pendiente ampliar el registro a otros municipios para que la lucha contra los robos sea más efectiva.●

